Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 058/2022
Bahía Blanca, 23 de marzo de 2022

VISTO

La nota de renuncia elevada por la docente Lic. Marisa Zapata (Legajo 13815) a su cargo de Ayudante, con dedicación simple, de la asignatura Práctica Profesional Supervisada, de la Licenciatura en Enfermería, del Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia se debe a motivos personales;

Que el docente presenta su renuncia a partir del 1º de abril de 2022.

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia elevada por la docente Lic. Marisa Zapata (Legajo 13815) a su cargo de Ayudante con dedicación simple (Planta 21027704) de la asignatura Práctica Profesional Supervisada, de la Licenciatura en Enfermería, del Departamento de Ciencias de la Salud, a partir del 1º de abril de 2022.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al Expediente 2564/2016, infórmese a la docente, pase a la Dirección de Personal y, cumplido, archívese.

Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIÁCOMO
SECRETARIA ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado digitalmente
por DI GIÁCOMO
Brenda Natalia
Fecha: 2022.03.28
17:46:08 -03'00'

Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado digitalmente por BADR
Pablo Juián
Fecha: 2022.03.28 20:16:57 -03'00'